

PAQUETE DE RESIDENCIA COMPARTIDA DEL DISTRITO ESCOLAR DE SEGUIN

Este paquete está diseñado para cumplir provisionalmente con los requisitos de residencia cuando tanto el padre/tutor legal como el/los niño(s) comparten el hogar con personas que tienen una residencia legal dentro de los límites de SISD 24 horas al día, siete días a la semana, todo el año a través de un acuerdo mutuo. En caso de que la(s) prueba(s) requerida(s) de documentación de residencia no esté(n) actualmente disponible(s) a nombre del padre/tutor legal, este paquete puede ser utilizado como sustituto.

Si usted está viviendo con alguien que tiene una residencia legal dentro de los límites del Distrito Escolar Independiente de Seguin, y su(s) hijo(s) asistirán a las escuelas del distrito, pero usted NO tiene los documentos de residencia requeridos a su nombre, le pedimos que declare las circunstancias que hacen necesario este arreglo.

Si usted está viviendo en un acuerdo de cooperación mutua, tal como compañeros de apartamento compartiendo los gastos de vivienda, una pareja/relación doméstica, un hijo adulto que todavía reside en el hogar con los padres, otros parientes compartiendo un hogar juntos a través de un acuerdo a largo plazo, etc., usted puede establecer provisionalmente la residencia a través de las declaraciones juradas de residencia compartida contenidas en el paquete.

Sin embargo, si usted está viviendo en su arreglo actual debido a una necesidad urgente de refugio temporal resultante de una pérdida total de la vivienda causada por el desalojo, ejecución hipotecaria, incendio, inundación, huracán, desastre natural, u otras dificultades, por favor no complete este paquete. En su lugar, póngase en contacto con la oficina de servicios estudiantiles llamando al 830-401-8617.

INSTRUCCIONES PARA LA DECLARACIÓN JURADA DEL DOMICILIO::

1. Este paquete debe ser completado en su totalidad tanto por el Padre/Tutor (formulario A) como por el Propietario/Arrendatario (formulario B) y firmado en presencia de un notario público ANTES de que el/los estudiante(s) comience(n) la escuela. EL DISTRITO ESCOLAR NO DISPONE DE SERVICIOS NOTARIALES PARA ESTE DOCUMENTO. (Póngase en contacto con un banco local o una oficina pública, para los servicios de notario).
2. El padre/tutor debe **adjuntar una copia de todos los siguientes documentos** a las declaraciones juradas notariadas, y presentar los artículos al campus al que va a asistir para su revisión. **Nota: La documentación incompleta/que falte resultará en el retraso de la inscripción hasta que todos los artículos estén completos.**
 - Formularios de declaración jurada completos y notariados (tanto el Formulario A como el Formulario B)
 - Documento de identidad oficial con fotografía de los padres o tutores
 - Identificación oficial válida con fotografía del propietario/arrendatario de la vivienda
 - Dos Comprobantes de residencia del propietario/arrendatario son obligatorias
3. Las Declaraciones Juradas y los documentos adjuntos serán revisados mientras usted se encuentre en el campus y, una vez aprobados, se autorizará una autorización temporal para la inscripción provisional del/de los estudiante(s) en un campus del distrito. **NOTA: Debido a restricciones de capacidad/personal/programas especiales, es posible que el campus no se encuentre dentro de la zona de asistencia de la residencia compartida actual.**
4. En un plazo de 30 días (*u otra fecha establecida*) a partir de la inscripción del estudiante, el padre/madre/tutor legal debe presentar hasta dos (2) pruebas alternativas de residencia impresas con su nombre y dirección de la residencia compartida, tal como se indica en el formulario de autorización, al campus de inscripción para finalizar el registro de inscripción.

NOTA: Si no se presenta la documentación requerida dentro del plazo establecido, se iniciará una investigación activa sobre la validez de la residencia y puede causar la retirada del estudiante del campus/distrito.

FRAUDE DE RESIDENCIA:

Para propósitos de inscripción en la escuela, un estudiante sólo puede tener una residencia. Los padres/tutores están cometiendo fraude de residencia si presentan una dirección que no es su residencia verdadera y de buena fe en el proceso de inscripción o en otros documentos presentados al Distrito. (Ejemplos: usar la dirección de un pariente, amigo u otra persona para representar que el padre reside en esa dirección; usar la dirección de un negocio o la dirección de una propiedad alquilada; falsificar o crear documentos ficticios, usar indebidamente una Declaración Jurada de Residencia Compartida, Poder Notarial u otro registro escolar). **Presentar un documento falso o un registro falso para matricular a un niño es un delito sujeto a enjuiciamiento penal en virtud del artículo 37.10 del Código Penal.**

DECLARACIÓN DE NO DISCRIMINACIÓN:

El Distrito Escolar Independiente de Seguin no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, edad, estado civil o condición de discapacidad en sus programas, servicios, actividades o prácticas de empleo, tal como lo exige el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada; el Título IX de las Enmiendas Educativas de 1972; la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, según enmendada; y la Ley de Discriminación por Edad de 1975.

FORMULARIO DE PADRES/TUTORES LEGALES PARA LA DECLARACIÓN JURADA DE RESIDENCIA COMPARTIDA

La prueba de residencia debe ser establecida por el padre/tutor legal para determinar que un estudiante es un residente de buena fe en la zona de asistencia de la escuela para la cual se solicita la inscripción. Entiendo que, dado que los documentos de residencia están a nombre de otra persona y no al mío, esta declaración jurada se proporciona para establecer que mi(s) hijo(s) y yo residimos en la residencia indicada a continuación las 24 horas del día, los siete (7) días de la semana, durante todo el año en el Seguin ISD. Nota: El padre/tutor legal debe ponerse en contacto con el Departamento de Atletismo del Distrito para determinar si la residencia califica como una residencia de buena fe para la participación atlética UIL varsity de la escuela secundaria.

NO FIRME ESTE FORMULARIO SI ALGUNA DE LAS DECLARACIONES NO ES CORRECTA.

La prueba de que se ha facilitado información falsa dará lugar a la retirada inmediata del alumno de la escuela y puede acarrear sanciones penales y/o económicas.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE:	ID del Estudiante#	Fecha de nacimiento del estudiante	Grado	Escuela
1.				
2.				
3.				
4.				

NOTA: Si la custodia legal del estudiante está dividida entre dos padres, usted debe proporcionar una copia certificada de la orden judicial que identifique la adjudicación de la custodia física y legal respectiva de cada padre. También debe informar al Distrito de cualquier cambio en la orden judicial en un plazo de cinco (5) días hábiles.

INFORMACIÓN DE LOS PADRES/TUTORES LEGALES - ESCRIBA CLARAMENTE EN LETRA DE IMPRENTA

NOMBRE DEL PADRE/MADRE/TUTOR: Nombre		Apellido		RELACIÓN CON EL/LOS ESTUDIANTE(S):
Dirección previa:			Ciudad	Estado CÓDIGO POSTAL
DIRECCIÓN ACTUAL DE RESIDENCIA COMPARTIDA:				CÓDIGO POSTAL
NÚMERO DE TELÉFONO DEL PADRE/TUTOR:		NÚMERO DE TELÉFONO DEL PADRE/TUTOR ALTERNATIVO		DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL PADRE/TUTOR:
ESTE ARREGLO DE VIVIENDA COMENZÓ EL:	SE ESPERA QUE ESTE ACUERDO DE CONVIVENCIA ESTÉ EN EFECTO HASTA: <input type="checkbox"/> Menos de 30 días <input type="checkbox"/> 30- 60 días <input type="checkbox"/> 60 días o más <input type="checkbox"/> Hasta: __/__/____			

Reconozco y acepto lo siguiente: (Los padres/tutores pondrán sus iniciales en cada una de las afirmaciones siguientes)

_____	▪ El Distrito investigará activamente todos los casos para verificar la residencia/vivienda, incluyendo la revisión de registros públicos; interrogatorios a vecinos, propietarios y miembros de la familia; visitas domiciliarias sin previo aviso y entrada de funcionarios escolares; etc.
_____	▪ Las investigaciones que revelen que los estudiantes se han matriculado basándose en información falsa en una declaración jurada darán lugar a la retirada del campus y/o del Distrito y pueden dar lugar a sanciones penales de acuerdo con el Art. 25.002, TEC y el Art. 37.10, Código Penal.
_____	▪ Devolver la documentación requerida al Distrito a los 30 días de la matriculación o en el plazo establecido, y su falta de no regresar los documentos puede dar lugar a la retirada inmediata del alumno(s) de la escuela.

DECLARACIÓN DE LOS PADRES/TUTORES LEGALES Y AUTORIZACIÓN PARA INVESTIGAR

Al firmar abajo, juro o afirmo bajo pena de ley, que la información proporcionada es verdadera y correcta. Autorizo la divulgación y el intercambio de cualquier información, registros y hechos por parte de individuos, empresas y organizaciones a Seguin ISD en lo que respecta a la verificación de mi estado de vivienda/residencia.

FIRMA DEL PADRE/MADRE/TUTOR LEGAL:	[ADJUNTAR UNA FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD]	FECHA:
------------------------------------	---	--------

<p>ESTADO DE TEXAS § CONDADO DE GUADALUPE §</p> <p>Lo que antecede ha sido reconocido por _____ en este _____ día de _____, 20_____.</p> <p style="text-align: right;">_____ Notario Público, Estado de Texas</p> <p style="text-align: center;">Mi comisión se vence: _____</p>
--

DECLARACIÓN DE RESIDENCIA DEL PROPIETARIO/ARRENDATARIO

Instrucciones: El residente principal propietario/arrendatario de la vivienda compartida debe rellenar esta sección y adjuntar una copia de lo siguiente: Un documento de identidad con fotografía válido y dos pruebas de residencia (con fecha dentro de los 30 días siguientes a la inscripción)

NO FIRME ESTE FORMULARIO SI ALGUNA DE LAS DECLARACIONES SON INCORRECTAS. La prueba de que se ha facilitado información falsa dará lugar a la retirada inmediata del alumno de la escuela y puede acarrear sanciones penales y/o económicas.

RESIDENTE PRINCIPAL - PROPIETARIO/ARRENDATARIO INFORMACIÓN DEL TUTOR

NOMBRE DEL PROPIETARIO/ARRENDATARIO:		
Nombre	Segundo Nombre	Apellido
DIRECCIÓN FÍSICA DEL PROPIETARIO/ARRENDATARIO:		CÓDIGO POSTAL
APT#		
DURACIÓN EN ESTA DIRECCIÓN:	NÚMERO DE TELÉFONO DEL PROPIETARIO/ARRENDATARIO:	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL PROPIETARIO/ARRENDATARIO:
	()	

Declaración del propietario/arrendatario

YO, _____ (nombre del propietario/arrendatario principal) declaro que soy el propietario/arrendatario principal de la dirección indicada en esta Declaración de Residencia y que la(s) persona(s) que reclama(n) esta misma dirección reside(n) conmigo 24 horas al día, siete (7) días a la semana, durante todo el año. Como propietario/arrendatario entiendo que puedo encontrar problemas como resultado de compartir mi residencia incluyendo, pero no limitado a: asuntos legales (por ejemplo, zonificación, ordenanzas de ocupación, asuntos de propietario/arrendatario), una reducción o pérdida de beneficios del gobierno (SSI/SNAP/TANF), aumento en impuestos y tarifas de seguro, etc., y estoy de acuerdo que el Distrito no es responsable por cualquier problema que pueda encontrar. En apoyo de esta declaración, presento una copia de los siguientes documentos en los que figura mi nombre y dirección residencial actual:

A. Pruebas de los derechos de arrendamiento (adjunte dos de las siguientes)	
<input type="checkbox"/> Escritura de propiedad	<input type="checkbox"/> Recibo de agua, electricidad, gas, cable o teléfono fijo
<input type="checkbox"/> Documento de Hipoteca/Papeles de Cierre	
<input type="checkbox"/> Contrato de arrendamiento de vivienda	<input type="checkbox"/> Factura del impuesto sobre bienes inmuebles del SISD
<input type="checkbox"/> Formulario de verificación del propietario con justificante de pago	<input type="checkbox"/> Registro de Votantes

Reconozco y acepto lo siguiente: (El propietario/arrendatario pone sus iniciales en cada una de las afirmaciones siguientes)

_____	▪ El Distrito investigará activamente todos los casos para verificar la residencia/vivienda, incluyendo una revisión de los registros públicos; interrogando a los vecinos, propietarios, miembros de la familia; visitas domiciliarias sin previo aviso y entrada a la residencia por parte de funcionarios de la escuela; etc.
_____	▪ Las investigaciones que revelen que los estudiantes se han inscrito sobre la base de proporcionar información falsa en una declaración jurada dará lugar a la retirada del campus y / o del Distrito y puede dar lugar a sanciones penales de acuerdo con el Art. 25.002, TEC y Art. 37.10, Código Penal.
_____	▪ El Distrito remitirá los casos en los que se haya facilitado intencionalmente información falsa bajo pena de perjurio a la oficina del Fiscal del Distrito para que adopte las medidas oportunas y/o interponga una demanda civil para recuperar los daños sufridos como consecuencia de haber facilitado información falsa.

DECLARACIÓN JURADA DEL PROPIETARIO/ARRENDATARIO Y AUTORIZACIÓN PARA INVESTIGAR

Al firmar abajo, juro o afirmo bajo pena de ley, que la información proporcionada es verdadera y correcta. Autorizo la liberación y el intercambio de cualquier y toda la información, registros y hechos por individuos, empresas y organizaciones a SEGUIN ISD en lo que respecta a la verificación de mi estado de vivienda / residencia.

FIRMA DEL PROPIETARIO/ARRENDATARIO:	[ADJUNTAR UNA FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD]	Fecha:
--	---	--------

**ESTADO DE TEXAS §
CONDADO DE GUADALUPE §**

Lo que antecede ha sido reconocido por _____ en este
_____ día de _____, 20_____.

Notario Público, Estado de Texas

My Commission Expires: _____